



Programa de Certificación Acelerada

- ▶ CCOF se dedica a proporcionar un servicio eficiente en costo y a tiempo. Debido a la complejidad del proceso de solicitud, inspección y revisión, recomendamos que éstas se presenten 12 semanas antes de la cosecha, las ventas previstas u otros plazos.
- ▶ Si tiene un plazo de certificación corto, ofrecemos servicios acelerados opcionales para satisfacer sus necesidades. Complete este formulario y envíelo junto con su solicitud de certificación, por correo electrónico a inbox@ccof.org, o por fax al (831) 423-4528.

¿Para quién es este programa?

- Operaciones que deseen terminar el proceso de certificación lo antes posible (por ejemplo, por cosechas inminentes, salidas al mercado o fechas límite de lanzamiento de productos). Tenga en cuenta que CCOF actualmente no está aceptando solicitudes aceleradas para nuestros programas Regenerative Organic Certified®, Inocuidad Alimentaria o solicitudes de restablecimiento.

¿Cuánto cuesta el servicio acelerado?

- Nuevos solicitantes de certificación (por una sola inspección); incluye la tarifa de solicitud: \$2,525
- Adición de una nueva instalación o equipo a su certificación existente; incluye la tarifa de instalación/equipo: \$2,000
- Adición de terreno nuevo para una operación de producción agrícola certificada por CCOF: \$1,300
- Adición de un nuevo alcance NOP a su certificación CCOF existente (por una sola inspección); incluye la tarifa de adición de alcance: \$2,475.
- Inspección anual de certificación existente (por una sola inspección): \$1,893.75
- Siguen aplicando las tarifas estándar para añadir terreno nuevo, así como los costos de inspección y certificación anual. Consulte el [Manual del Programa de Servicios de Certificación](#) para más detalles. Los servicios acelerados pueden aumentar los costos de inspección más de lo normal.

¿Qué ofrecerá CCOF?

- Su solicitud recibe un procesamiento prioritario y CCOF comenzará a buscar un inspector inmediatamente.
- Una vez que su solicitud haya sido revisada y aceptada, su inspección se llevará a cabo tan pronto como sea posible basado en su agenda y la disponibilidad del inspector.
- El informe de inspección se enviará a CCOF dentro de dos días hábiles después de la inspección.
- CCOF revisará el informe de inspección e identificará los asuntos pendientes o concederá la certificación en un plazo de tres días hábiles (*Si se toma una muestra durante la inspección, el plazo de 3 días hábiles para que CCOF revise el informe de inspección comienza el día en que CCOF reciba los resultados de la muestra*).

¿Qué se espera del cliente?

- Una solicitud completa que describa sus prácticas.
- Respuestas rápidas a las solicitudes de información durante los procesos de solicitud y revisión del informe de inspección.

¿Se puede garantizar la certificación para una fecha determinada?

- No, la certificación depende del cumplimiento en el sitio, lo completo de su solicitud, y los hallazgos del inspector.

¿Qué pasa si no me inscribo?

- CCOF procesará su solicitud lo más rápido posible y le proporcionará un servicio de alta calidad. Se hará todo lo posible para asegurar que el proceso se complete eficientemente.

1) **Nombre de operación:** _____ **Código de Cliente:** _____
(sólo clientes actuales)

2) **Servicio Solicitado:** Solicitud nueva Añadir instalación/equipo Agregar terreno Agregar alcance Inspección anual

3) **Pago:** Monto: \$ _____ Tengo un código de descuento: _____

Se incluye cheque (a nombre de CCOF) Envíeme la factura (clientes existentes solamente)

Cargue mi tarjeta de crédito (marque uno): Visa MC Amex

CCOF aplica un recargo del 3% a cada transacción con tarjeta de crédito. No se aplica ningún recargo adicional a las transacciones con tarjeta de débito.

Dirección de Facturación de la Tarjeta: _____

Ciudad: _____ Estado/Provincia: _____ Código postal: _____

Nombre en la Tarjeta: _____

Email: _____ Teléfono: _____

Número de la tarjeta: _____ Fecha de vencimiento (mm/aa): ____ / ____ Número de seguridad: _____

4) **Firma:** _____

